be ///akaruvicha

DESCRIPCIÓN: LPN SBE Nº 54/2019

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC"

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA SAP"

ULTIMAHORA
Leé la verdad

ESTIMADO SUSCRIPTOR ESTOS CONTACTOS ESTÁN A SU DISPOSICIÓN PARA:

Reclamos sobre Entrega de diarios
Fabián Vichini
415 7831/32 - (0981) 555 251

Consultas sobre Renovaciones
Oscar Aveiro (0986) 706 224

Cobranzas
Juan Enciso
415 7092 - (0981) 840 374

Estudian mañana la reforma y gremios insisten en cambios

La Cámara de Diputados tratará mañana en el proyecto de ley de reforma tributaria, según resolvieron ayer los integrantes de la mesa directiva. La consideración de este planteamiento fue incluida como primer punto del orden del día de la sesión, cuyo inicio está fijado para las 8.30.

La propuesta presentada por el Ejecutivo fue aprobada casi a libro cerrado en Senado, ya que solo se introdujo un cambio en la redacción del impuesto a los dividendos y utilidades (IDU).

Entre las principales modificaciones que plantea el Gobierno con este proyecto de ley, está la eliminación de la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) a las agroexportadoras. Tentaciones en las deducciones y separación de rentas para el pago del impuesto a la renta personal (IRP), y aumento de las tasas máximas dentro del esquema selectivo al consumo (ISC) para gaseosas, bebidas alcohólicas y tabaco.

Hacienda sostiene que este proyecto apunta a mejorar la equidad, con un fortalecimiento de los impuestos directos, y señala que los regímenes simplificados afectan a los contribuyentes de menores ingresos y a los emprendedores. La carrera fiscal estima que la reforma dejaría ingresos adicionales por USD 300 millones, los que podrían utilizarse exclusivamente en salud, educación, infraestructura y protección social.

RECLAMOS. Los gremios empresariales nucleados en la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Fepripro), por su parte, insisten en la necesidad de realizar cambios al documento aprobado en Senado.

Los directivos de la Fepripro hicieron llegar a legisladores de la Cámara Baja el mismo documento entregado a las comisiones asesoras del Senado. En la nota, solicitan volver a incluir los reembolsos del IVA para las empresas agroexportadoras; unificar la liquidación del IRP; y aumentar el descuento en el IDU del 20% al 70% para los accionistas de empresas que exportan materia prima agrícola con valor agregado, entre otros (ver la infografía).

Los gremios esperan que estos pedidos sean escuchados, para que la reforma no termine por golpear al sector privado, especialmente teniendo en cuenta la situación de desaceleración económica actual. La Cappro incluso ya advirtió con judicializar la reforma, si se eliminara la devolución del IVA.

En ese sentido, la diputada Jazmín Narváez (ANR-Amarilla) dijo ayer que habría un acuerdo entre legisladores colorados, para aprobar el proyecto como parte de las políticas de desarrollo.

No obstante, los bloques de Honor Colorado y Patria Querida ya adelantaron que pedirán cambios en ISC y en los regímenes simplificados.

PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR PRIVADO SOBRE LA REFORMA FISCAL

Impuesto a las Utilidades (IDU)

- Que en el caso de las unipersonales, alcance a aquellas con ingresos brutos superiores a los G. 5.000 millones.
- Los accionistas, dueños o socios de empresas agroexportadoras, que incorporen valor agregado a la materia prima agrícola, tendrían una reducción del 70% de las tasas, siempre y cuando hayan invertido un mínimo de USD 5 millones en los últimos 10 años.

Impuesto a la renta personal (IRP)

- Que las pérdidas puedan amortizarse de las rentas de trabajo a las rentas de capital.
- El impuesto se aplicará sobre la suma de la renta neta de ganancias de capital más la renta neta de servicios laborales, en base a escalas progresivas del 8% al 10%.

Impuesto al valor agregado (IVA)

- En las operaciones de exportación de productos agropecuarios en estado natural y sus derivados, que han sido sometidos a procesos básicos o incipientes de industrialización, la devolución del crédito fiscal será del 50% del impuesto.
- El crédito del exportador será imputado en primer término contra el débito fiscal, y de existir excedente, el mismo será destinado al pago de otros tributos internos o a restar dentro del ejercicio.

Impuesto selectivo al consumo (ISC)

- Eliminar gravamen creado para productos con alto contenido calórico.

Régimen simplificado para medianos empresarios (Simpladi)

- Eliminar la posibilidad de reducir a menos de G. 2.000 millones el rango para ser parte del régimen.

Impuesto a la renta empresarial (IRE)

- Para todos los casos previstos, las rentas obtenidas se considerarán de fuente paraguaya, salvo que por las mismas, el contribuyente haya pagado un impuesto a la renta en el exterior.

Fuente: Fepripro, CNIE, Congreso

Equipo negociador brinda informe sobre acuerdo Mercosur con la Unión Europea

El presidente Mario Abdo Benítez se reunió ayer con el equipo nacional que formó parte de la negociación entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea.

El jefe de Estado consideró que la negociación marcará el inicio de un abanico de oportunidades para Paraguay. "Aquí están los rostros anónimos que hicieron posible la defensa de los intereses de nuestro país", expresó en Palacio de Gobierno. Realizó un reconocimiento público y calificó a los funcionarios como los héroes que se destacaron durante la negociación que tiene 20 años de historia.

El viceministro de Relaciones Económicas e Integración, Juan Ángel Delgadillo, señaló que trajeron un informe al presidente. Destacó que consiguieron concesiones claves como 10 millones de arroz orgánico para Paraguay libre de aranceles. Anteriormente el productor campesino pagaba USD 398 por tonelada de arroz orgánico que se vendía.

Además, tomaron nuevos compromisos para sector agrícola, cárnico, biodiesel. "99 millones de kilos de carne que son destinados como cuota del Mercosur", aseveró el embajador Delgadillo. Entre otras cuotas como pollos, lácteos, cereales que deben ser discutidos.

Ahora, quedan otras etapas. Ahora están negociando con Corea un acuerdo Mercosur. Además de Canadá. "Toda la industria textil el 95 por ciento de los productos del universo arancelario", aseveró. Implica ventajas para sectores y áreas como importación de autopartes, compras públicas, servicios flotales, defensa comercial, medidas sanitarias y fitosanitarias.

Reconocimiento. Abdo destaca trabajo del equipo.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 54/2019

"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 54/2019, para la **"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC"**, conforme a las disposiciones de la **Ley Nº 2051/03** de **"Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 18 de Julio del 2019** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando **el ID del llamado 365.280.**

Fecha tope para consultas	**11/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha tope para respuestas	**15/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha inicio de recepción de propuestas	**18/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha fin de recepción de propuestas	**19/07/2019**	**10:00 hs.**
Etapa de Competencia	**19/07/2019**	**10:10 hs.**
Presentación de Sobres	**23/07/2019**	**09:45 hs.**
Apertura del Sobre	**23/07/2019**	**10:00 hs.**

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.

be ///akaruvicha

DESCRIPCIÓN: LPN SBE Nº 54/2019

14 Economía

ASUNCIÓN MIÉRCOLES 10 JULIO 2019 | ULTIMA HORA

Exportaciones paraguayas cayeron 9,8% en primer semestre del 2019

Los cinco principales productos de exportación (granos, aceite y harina de soja, carne y energía eléctrica) dieron resultados negativos, por menor producción y reducción de precios externos.

INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR – PARAGUAY

RESULTADOS DE PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN – PRIMER SEMESTRE DE 2019

Reexportaciones muestran alza en términos estadísticos

Cotización del dólar sigue en caída libre

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 54/2019

"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 54/2019, para la **"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC"**, conforme a las disposiciones de la **Ley Nº 2051/03** de **"Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 18 de Julio del 2019** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando **el ID del llamado 365.280.**

Fecha tope para consultas	**11/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha tope para respuestas	**15/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha inicio de recepción de propuestas	**18/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha fin de recepción de propuestas	**19/07/2019**	**10:00 hs.**
Etapa de Competencia	**19/07/2019**	**10:10 hs.**
Presentación de Sobres	**23/07/2019**	**09:45 hs.**
Apertura del Sobre	**23/07/2019**	**10:00 hs.**

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.

MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019
DIARIO ÚLTIMA HORA
PAG. 14
ECONOMÍA

be ///akaruvicha

DESCRIPCIÓN: LPN SBE Nº 54/2019

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC"

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS SAN LORENZO LTDA.

CONCURSO DE OFERTAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA

JUNTA DE VIGILANCIA

Abog. Orbilio Pastor Ortiz — Secretario

Lic. Bruno Caje Chávez — Presidente

ITAIPU BINACIONAL — ENERGÍA para la gente

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL ME 0987-19

Objeto: Servicios de fabricación y provisión de mástiles metálicos de 26m de tubos de acero de Ø 6", 8",10", 12" y 14" para localidades de interés de la ITAIPU, margen derecha, incluyendo colocación de orejas, postañas encartilladoras de cabos y perforaciones circulares de placa base y plantilla; con pintura de toda la estructura metálica y la provisión de baños de señalización con sus accesorios.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en: https://compras.itaipu.gov.py

Recepción de Ofertas: hasta las 08:00 hs. del 25 de julio de 2019.

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

18 Economía — ASUNCIÓN JUEVES 11 JULIO 2019 | ULTIMA HORA

Itapúa: Heladas golpean a 120 productores hortícolas

Antonio Rolón
ITAPÚA

El 70% de los productores de la zona de Tomás Romero Pereira (Itapúa) fueron afectados por las heladas, que dejándose con pérdidas parciales de su producción, especialmente tomate y morrones. Según indicaron las autoridades de la región, de ese porcentaje de afectados, fueron individualizadas unas 120 familias que perdieron absolutamente todo y quedaron sin nada de su producción hortícola.

Las intensas heladas registradas la semana pasada en el Departamento de Itapúa y en gran parte del país han dejado graves secuelas y multimillonarias pérdidas en el sector productivo del séptimo departamento. En especial, el sábado fue el más afectado por las severas heladas que azotaron el Sur del país, según datos oficiales.

De acuerdo con un relevamiento preliminar que está llevando adelante la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, a través de la Secretaría de Agricultura, la Junta Municipal y la propia Intendencia Municipal, se ha logrado determinar que en el municipio existen aproximadamente 500 pequeños horticultores que cuentan con invernaderos.

Uno de los concejales que están acompañando muy de cerca el relevamiento de datos, Concepción Martínez, señaló que las pérdidas económicas para los productores rondarían el millón de dólares, dinero que dejará de ingresar a la comunidad de Tomás Romero Pereira.

Considerando la gravedad del caso, la Junta Municipal, por unanimidad de sus miembros, declaró emergencia hortifrutícola distrital en la localidad, y una de las primeras medidas adoptadas por el Ejecutivo municipal fue comprar semillas de alta calidad, para reponer la producción afectada y de esa manera, ayudar a los pequeños agricultores.

Asimismo, se pidió ayuda a la Gobernación de Itapúa y al Ministerio de Agricultura. Para tener un mapeo exacto de la situación, la Secretaría de Agricultura del Municipio realiza un censo y relevamiento de datos.

Daño. USD 1 millón dejaría de ingresar por las heladas

Distinguen a Basa como el mejor banco

GENTILEZA

El Banco Basa de nuestro país fue distinguido recientemente con el reconocimiento Awards for Excellence 2019 al mejor banco del Paraguay, por su labor realizada en materia de gestión financiera, en la presentación anual de la afamada revista de finanzas Euromoney, realizada este miércoles en la ciudad de Londres, Inglaterra.

Así lo manifestaron directivos de la entidad, quienes indicaron que los criterios considerados por el comité de evaluación, al momento de la decisión de otorgar el premio a la entidad al banco Basa de Paraguay, fueron los procesos de trasformación institucional desarrollados en los últimos años.

Los procesos produjeron la triplicación del tamaño del banco en ese período, convirtiéndolo en el banco paraguayo más rentable, de mayor crecimiento y con excelentes indicadores de musculosidad y eficiencia, de acuerdo con las especificaciones.

Premio. Directivos de Basa en la noche de premiación

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 33/2019
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL
AD REFERENDUM - SEE: ID Nº 365.615

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) — TETÃ REKUÁI — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA SAP"

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) — TETÃ REKUÁI — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 54/2019

"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 54/2019, para la **"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LAS PLANTAS FABRILES DE LA INC",** conforme a las disposiciones de la **Ley Nº 2051/03** de **"Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 18 de Julio del 2019** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando **el ID del llamado 365.280.**

Fecha tope para consultas	**11/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha tope para respuestas	**15/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha inicio de recepción de propuestas	**18/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha fin de recepción de propuestas	**19/07/2019**	**10:00 hs.**
Etapa de Competencia	**19/07/2019**	**10:10 hs.**
Presentación de Sobres	**23/07/2019**	**09:45 hs.**
Apertura del Sobre	**23/07/2019**	**10:00 hs.**

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.

be ///akaruvicha

25 de Mayo 3736
+595 21 20 29 92
be@be.akaruvicha.com
www.be.akaruvicha.com